



**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONSULTORÍA INDIVIDUAL IC-2020-036
PERSONA NATURAL**

**CODIFICADOR PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y USO DEL SOFTWARE DE CODIFICACIÓN
AUTOMATIZADA "IRIS"**

TÉRMINOS DE REFERENCIA	
Oficina Contratante:	UNFPA ECUADOR
Antecedentes y propósito de la consultoría:	<p>Antecedentes:</p> <p>El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), como ente rector y coordinador del Sistema Estadístico Nacional, establece y hace efectivo el cumplimiento de las directrices, políticas, normas y estándares de la producción estadística. En este sentido, trabaja en el fortalecimiento de los registros administrativos con fines estadísticos, siendo la entidad responsable de publicar anualmente los datos estadísticos de defunciones generales. Dicha información se recoge a través del Informe Estadístico de Defunción General, involucrando una labor conjunta entre el INEC, la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación (DIGERCIC) y el Ministerio de Salud Pública (MSP).</p> <p>A través de la información de las estadísticas vitales, es posible conocer y analizar la tendencia que ha tenido la mortalidad en Ecuador. En el proceso de generación de estadísticas vitales, se han adoptado recomendaciones internacionales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con el fin de mantener la comparabilidad internacional.</p> <p>El INEC tiene su propio sistema de ingreso de datos de mortalidad (SIES), y ha iniciado la implementación del software Iris, en el modo de ingreso de texto, lo que significa que los críticos digitadores del INEC ingresan las causas de muerte en texto libre, tal como se informa en el certificado de defunción. Posteriormente, se construye un diccionario que traduce el texto a códigos CIE-10. Por lo tanto, la expresión de diagnóstico se codifica de la misma manera cada vez que aparece en un certificado de defunción. En este sentido, el proyecto Iris está siendo implementado en tres fases. La primera fase es la construcción del diccionario, la segunda es la implementación del software y la última es la evaluación e institucionalización del proceso de codificación.</p> <p>Actualmente, el diccionario versión 1 para IRIS – INEC codifica alrededor del 73% de los formularios físicos y el 55% de REVIT. Éste ha sido implementado en el mes de septiembre 2020 en el INEC.</p>

	<p>En junio de 2020, se firmó un Plan Anual de Trabajo (PAT) entre el Instituto Nacional de Estadística y Censos y el Fondo de Población de las Naciones Unidas. Como parte el PAT, en el marco de la iniciativa “ConVERGE - Conectando el registro de eventos vitales con la equidad de género”, se proporciona asistencia técnica y financiera al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) para la mejora de la calidad, completitud, oportunidad y disponibilidad de los registros de defunciones. Se contempla dentro de los resultados esperados: <i>La codificación automatizada de las causas de defunción mediante el uso del Software IRIS por parte del personal de planta del INEC, tanto en la oficina central como en las coordinaciones zonales.</i></p> <p>En el período septiembre 2020 – marzo 2021, se ha planificado continuar con la codificación de bases de datos iniciada en 2019, utilizando el diccionario versión 1 para Iris, y elaborar la segunda versión del diccionario, con la que se espera codificar alrededor del 90% de formularios físicos y de REVIT. Se contempla también la capacitación a las Coordinaciones Zonales para la implementación y uso del Iris. Además, se procederá con la evaluación e institucionalización del proceso de codificación.</p> <p>Propósito de la consultoría:</p> <p>Formar parte del equipo encargado de la implementación y uso del software de codificación automatizada “Iris”.</p>											
<p>Alcance del trabajo:</p> <p><i>(Descripción de los servicios, actividades, o resultados)</i></p>	<p>Alcance del trabajo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo para el desarrollo de un manual para el uso del Software Iris aplicado a Ecuador, de acuerdo a la implementación realizada. 2. Apoyo para la codificación de los registros provenientes de formularios físicos, electrónicos y de fuente DIGERCIC. 3. Elaborar informes de evaluación sobre la aplicación de IRIS, incluyendo los lotes codificados y las resoluciones manuales que fueron necesarias. 4. Apoyar en la creación de macros de validación para la información de defunciones generales. 5. Generar informes de avance en la ejecución del Plan de Trabajo. 											
<p>Duración y cronograma de trabajo:</p>	<p>Duración de la consultoría: La consultoría iniciará en enero de 2021 y finalizará el 31 de marzo de 2021.</p> <p>Cronograma</p> <table border="1" data-bbox="472 1698 1424 1913"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Actividades</th> <th colspan="3">Mes</th> </tr> <tr> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Apoyo para el desarrollo de un manual para el uso del Software Iris aplicado a Ecuador, de acuerdo a la implementación realizada.</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>	Actividades	Mes			1	2	3	1. Apoyo para el desarrollo de un manual para el uso del Software Iris aplicado a Ecuador, de acuerdo a la implementación realizada.	X	X	X
Actividades	Mes											
	1	2	3									
1. Apoyo para el desarrollo de un manual para el uso del Software Iris aplicado a Ecuador, de acuerdo a la implementación realizada.	X	X	X									

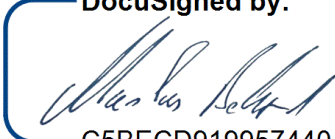
	2. Apoyo para la codificación de los registros provenientes de formularios físicos, electrónicos y de fuente DIGERCIC.	X	X	X
	3. Elaborar informes de evaluación sobre la aplicación de IRIS, incluyendo los lotes codificados y las resoluciones manuales que fueron necesarias.	X	X	X
	4. Apoyar en la creación de macros de validación para la información de defunciones generales.	X	X	X
	5. Generar informes de avance en la ejecución del Plan de Trabajo	X	X	X
Lugar donde se brindarán los servicios:	Quito – Ecuador. Oficinas del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).			



<p>Fechas de entrega y como se entregará el trabajo (ej. Formato electrónico, impreso, etc.):</p>	<p>Los productos deberán entregarse de la siguiente manera:</p> <table border="1" data-bbox="472 210 1469 1470"> <thead> <tr> <th data-bbox="472 210 982 321">Producto</th> <th data-bbox="982 210 1170 321">Fecha máxima de entrega</th> <th data-bbox="1170 210 1469 321">Pago</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="472 321 982 470">1. Plan de Trabajo</td> <td data-bbox="982 321 1170 470">7 días a partir de la firma del contrato</td> <td data-bbox="1170 321 1469 470">*</td> </tr> <tr> <td data-bbox="472 470 982 840">2. Primer informe de avance en la ejecución del Plan de Trabajo, que incluya: - Informe de evaluación mensual sobre la aplicación de IRIS, incluyendo los lotes codificados y las resoluciones manuales que fueron necesarias. - Macros de validación para defunciones.</td> <td data-bbox="982 470 1170 840">31 de enero de 2021</td> <td data-bbox="1170 470 1469 840">30%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="472 840 982 1209">3. Segundo informe de avance en la ejecución del Plan de Trabajo, que incluya: - Informe de evaluación mensual sobre la aplicación de IRIS, incluyendo los lotes codificados y las resoluciones manuales que fueron necesarias. - Macros de validación para defunciones.</td> <td data-bbox="982 840 1170 1209">28 de febrero de 2021</td> <td data-bbox="1170 840 1469 1209">30%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="472 1209 982 1470">4. Sistema IRIS funcional 5. Manual para el uso del Software Iris aplicado a Ecuador, de acuerdo a la implementación realizada 6. Informe de las capacitaciones realizadas al equipo INEC 7. Informe final de la consultoría</td> <td data-bbox="982 1209 1170 1470">31 de marzo de 2021</td> <td data-bbox="1170 1209 1469 1470">40%</td> </tr> </tbody> </table> <p>* No hay un pago específico asignado a este producto.</p> <p>Los productos referentes a documentos deberán ser entregados en formato digital e impreso.</p>	Producto	Fecha máxima de entrega	Pago	1. Plan de Trabajo	7 días a partir de la firma del contrato	*	2. Primer informe de avance en la ejecución del Plan de Trabajo, que incluya: - Informe de evaluación mensual sobre la aplicación de IRIS, incluyendo los lotes codificados y las resoluciones manuales que fueron necesarias. - Macros de validación para defunciones.	31 de enero de 2021	30%	3. Segundo informe de avance en la ejecución del Plan de Trabajo, que incluya: - Informe de evaluación mensual sobre la aplicación de IRIS, incluyendo los lotes codificados y las resoluciones manuales que fueron necesarias. - Macros de validación para defunciones.	28 de febrero de 2021	30%	4. Sistema IRIS funcional 5. Manual para el uso del Software Iris aplicado a Ecuador, de acuerdo a la implementación realizada 6. Informe de las capacitaciones realizadas al equipo INEC 7. Informe final de la consultoría	31 de marzo de 2021	40%
Producto	Fecha máxima de entrega	Pago														
1. Plan de Trabajo	7 días a partir de la firma del contrato	*														
2. Primer informe de avance en la ejecución del Plan de Trabajo, que incluya: - Informe de evaluación mensual sobre la aplicación de IRIS, incluyendo los lotes codificados y las resoluciones manuales que fueron necesarias. - Macros de validación para defunciones.	31 de enero de 2021	30%														
3. Segundo informe de avance en la ejecución del Plan de Trabajo, que incluya: - Informe de evaluación mensual sobre la aplicación de IRIS, incluyendo los lotes codificados y las resoluciones manuales que fueron necesarias. - Macros de validación para defunciones.	28 de febrero de 2021	30%														
4. Sistema IRIS funcional 5. Manual para el uso del Software Iris aplicado a Ecuador, de acuerdo a la implementación realizada 6. Informe de las capacitaciones realizadas al equipo INEC 7. Informe final de la consultoría	31 de marzo de 2021	40%														
<p>Monitoreo y control de progreso, incluyendo reportes requeridos, Periodicidad y fechas límites:</p>	<p>Las instancias encargadas de revisar los avances obtenidos y aprobar los productos entregados son:</p> <p>a) Por parte de INEC: Dirección de Estadísticas Sociodemográficas b) Por parte de UNFPA: Asesora en Población y Desarrollo, Monitoreo y Evaluación, en coordinación con la Asesora Regional en Población y Desarrollo</p>															

Arreglos de supervisión:	La supervisión está a cargo de las siguientes instancias: a) Por parte de INEC: Dirección de Estadísticas Sociodemográficas - Por parte de UNFPA: Asesora en Población y Desarrollo, Monitoreo y Evaluación, en coordinación con la Asesora Regional en Población y Desarrollo
Viajes esperados:	No aplica.
Experiencia requerida, calificaciones y competencias, incluyendo requerimiento de idiomas:	<p><u>Perfil profesional:</u></p> <p>Experiencia y competencias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poseer al menos 1 año de experiencia práctica en la Codificación de Certificados de Defunción. • Capacitaciones (presenciales y/o virtuales) previas en la CIE-10 (actualizaciones 2016 o 2018), demostrables mediante una prueba técnica de codificación y uso de la interfaz del Iris como parte del proceso. <p>Requerimientos académicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deseable título de tercer nivel en ciencias sociales, ciencias médicas o afines. <p>Idiomas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Español indispensable, inglés deseable. <p><u>Competencias corporativas:</u></p> <p>Valores</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integridad/compromiso con el mandato Actúa de acuerdo a los valores de Naciones Unidas y el UNFPA y se responsabiliza de las acciones realizadas. Demuestra compromiso personal con el mandato del UNFPA y la visión de la Organización. • Socialización de conocimientos/aprendizaje continuo Asume responsabilidad para el aprendizaje y desarrollo de carrera personal y activamente busca oportunidades de aprender a través de medios formales e informales. Aprende de otros dentro y fuera de la Organización, adoptando mejores prácticas creadas por otros. Comparte activamente nuevos conocimientos. • Valoración de diversidad Demuestra una visión internacional, aprecia diferencias en valores y aprende de la diversidad cultural. Toma acciones apropiadas al contexto religioso y cultural y muestra respeto, tacto y consideración respecto a diferencias culturales. Observa y busca información para entender las perspectivas de otros y continuamente examina su propio comportamiento. <p>Manejo de relaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo Trabaja en colaboración con colegas dentro y fuera del UNFPA para permitir el logro de metas comunes y objetivos compartidos. Activamente busca la solución de desacuerdos y apoya las decisiones del equipo.

	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación de información e ideas Entrega información oral y escrita de manera oportuna, efectiva y de fácil comprensión. Participa en reuniones y discusiones de grupo activamente escuchando y compartiendo información. Expresa ideas francamente con la intención de resolver temas, considera lo que otros manifiestan y responde apropiadamente a las críticas. • Manejo de conflicto y autocontrol Maneja relaciones personales manteniendo la calma, tranquilidad y paciencia incluso en situaciones de tensión o durante una crisis y evita entrar en conflicto improductivo. Expresa desacuerdo de manera constructiva que se focaliza en el asunto y no en la persona. Tolerancia condiciones de incertidumbre y ambigüedad y continúa trabajando productivamente. <p>Trabajo con personas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Potenciamiento/Desarrollo de personas/Gerencia de Rendimiento Se integra dentro de la unidad de trabajo, buscando oportunidades para originar acciones y activamente contribuye a lograr resultados con otros miembros del equipo. Conoce sus limitaciones y fortalezas, recibe críticas y retroalimentaciones constructivas y brinda retroalimentación honesta a colegas y supervisores. Busca nuevos desafíos y tareas y muestra el deseo de aprendizaje. Acepta responsabilidad por el rendimiento personal, participando en la planificación individual de trabajo y establecimiento de objetivos buscando retroalimentación y actuando para continuamente mejorar el desempeño. <p>Liderazgo Personal y Eficacia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento analítico y estratégico Utiliza las herramientas analíticas apropiadas y lógica para recolectar, definir y analizar información, situaciones y problemas, y genera conclusiones lógicas de los datos obtenidos. Demuestra una habilidad para establecer prioridades claras y apropiadas sobre tareas y actividades que tienen un impacto estratégico sobre los resultados. Anticipa y satisface necesidades de información del equipo y otras contrapartes. • Orientación a resultados/Compromiso a la excelencia Se esfuerza por lograr un estándar alto de excelencia personal. Toma acción que va más allá de responder a las necesidades obvias de la situación y persiste hasta lograr exitosamente los resultados. • Toma de decisiones apropiada y transparente Toma decisiones oportunas y apropiadas considerando asuntos varios y complejos y asume la responsabilidad sobre el impacto de las decisiones.
<p>Insumos / servicios a ser provistos por UNFPA o socio implementador (ej. servicios de soporte, espacio de oficina, equipos), si aplica:</p>	<p>INEC entregará información y documentación relevante referida a la consultoría.</p> <p>INEC proveerá un espacio de trabajo (incluye silla, escritorio y computadora), acceso a la información y facilidades logísticas para el desarrollo de la consultoría.</p>
<p>Otra información</p>	<p>El valor de la consultoría es de USD 2.986 + IVA.</p>

relevante o condiciones especiales, si alguna:	El/la consultor/a será nacional. Calificación: Hoja de vida: 30% Entrevista: 30% Prueba técnica: 40%
Firma Markus Behrend Director UNFPA Ecuador Fecha: 18-Dec-2020	DocuSigned by:  C5BECD919957440...

